



INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

32° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE EXPERTOS SOBRE LOS AFRODESCENDIENTES

TEMA 6, Tópico 4. El impacto de la economía global y los mecanismos financieros mundiales sobre las personas afrodescendientes

Ginebra, miércoles 3 de mayo de 2023

Gracias, Presidente.

Cuando hablamos del empoderamiento económico de las personas afrodescendientes, debemos tener conciencia de los obstáculos históricos que han impedido la plena realización de los derechos económicos de los afrodescendientes, incluido el derecho al desarrollo.

Así como una vez lo dijo Frantz Fanon, hoy comprobamos como la economía capitalista y su división del trabajo está organizada con base en la idea de raza, y lo que los marxistas llaman infraestructura (economía), es en realidad una superestructura (racismo), porque la economía capitalista ya está organizada de manera racista.

En tal sentido, coincidimos plenamente en cuanto a que, las estructuras económicas globales y los mecanismos financieros actuales regidos por el sistema capitalista depredador, han afectado el empoderamiento económico y financiero de las personas afrodescendientes, como secuela contemporánea del impacto de la esclavitud, la colonización, la segregación y el apartheid que padecieron a lo largo de los siglos.

Son parte del racismo sistémico y de las formas múltiples e interseccionales de discriminación que enfrentan los afrodescendientes, que incrementan su condición de vulnerabilidad y cuya consecuencia directa es la pobreza y la exclusión.

Por ello es necesario recalcar la importancia de la erradicación de todas las formas de discriminación que afrontan los afrodescendientes, y la urgencia de acciones concretas, como establecimiento de mecanismos idóneos que posibiliten su empoderamiento económico para así romper este círculo vicioso, y más aún, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Seguiremos demandando la necesidad de reparar los daños causados a los pueblos afrodescendientes sometidos por siglos a la trata transatlántica, la esclavitud y el colonialismo. Para Venezuela es fundamental que se establezcan mecanismos claros para que haya el reconocimiento del daño producido, que incluyan fórmulas para las compensaciones y las garantías de no repetición.

Muchas gracias.